



CIRCULAR No. 120-130

23 DE JUNIO DE 2016

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS INSCRITOS " ENCUENTRO CULTURAL Y FOLCLORICO FASE DEPARTAMENTAL "

ASUNTO: FICHA TECNICA DE LOS ACTOS A PRESENTAR EN LA GALA DE CLASIFICACIÓN

Teniendo en cuenta la reunión realizada el pasado 14 de junio de 2016 con los inscritos a participar en la fase Departamental del Encuentro cultural y folclórico del magisterio y con el fin tener información clara y precisa para la gala de clasificación de los participantes que nos representaran en Bogotá en la semana del 10 al 12 de octubre, nos permitimos presentar las siguientes orientaciones:

- 1) De acuerdo a lineamientos del Ministerio de Educación, cada grupo o participante solo presentara **UN ACTO**, que durara entre 3 y 10 minutos máximo.
- 2) Las pistas deben ser llevadas en USB en formato **MP3** y si son videos en **MP4** y **MPG2**.
- 3) Especificar claramente los requerimientos técnicos ( RIDER TECNICO), número de micrófonos, clases de instrumentos, número de voces.
- 4) Recuerden tanto en danza como en música deben ser representaciones autóctonas del Departamento del Quindío.
- 5) Para los docentes inscritos en la modalidad de música les recordamos que la interpretación debe ser de temas que identifiquen el Departamento del Quindío, tanto en lo vocal o como lo instrumental ( Maestro Ancizar Castrillón, Hermanos Moncada, Nelson Cárdenas, entre otros. Se pueden dirigir a la casa de documentación musical donde el maestro ALVARO PAREJA.)
- 6) Diligenciar la ficha técnica adjunta, según la modalidad seleccionada y enviarla al correo electrónico [personalquindio@gmail.com](mailto:personalquindio@gmail.com) a más tardar el día **8 DE JULIO DE 2016**.
- 7) Los participantes deben estar a la 01:00 p.m. en el centro de convenciones de armenia, según requerimientos de logística.

Agradecemos su participación y compromiso con este evento.

Atentamente,

**ÁLVARO ARIAS VELÁSQUEZ**  
Secretario de Educación Departamental

Revisó: Milena Arango Rodríguez

Yaneth A.